



**SESION ORDINARIA No.08-GADPRG-SO-2024
CELEBRADA EL MARTES 30 DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **TREINTA** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen los Vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 08-GADPRG-SO-2024**, convocados para efectos siendo las **9h00 AM**, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buen día con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 08-GADPRG-SO-2024. - Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: **2.-** Lectura y Aprobación del orden del día para la sesión ordinaria **No. 08-GADPRG-SO-2024**. Procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guale, 26 de abril del 2024.



El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guale, CONVOCA a los señores vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: martes 30 de abril del 2024. Hora: 9h00 AM. Lugar: Salón presidencial del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión ordinaria No. 08-GADPRG-SO-2024. ORDEN DEL DÍA. 1.- Constatación del Quórum legal correspondiente. 2.- Lectura y Aprobación del orden del día para la sesión ordinaria No. 08-GADPRG-SO-2024. 3.- Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 07-GADPRG-SO-2024 del día 15 de abril del 2024. 4.- análisis del uso de la cancha sintética el GAD Parroquial Guale 5.- Se da a conocer que la escuela de futbol Entrenando Valores tuvo una invitación a la gran confraternidad de futbol entre las Parroquia del Cantón Pajan 6.- Informe de labores del presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc .7.- Análisis y aprobación para el mantenimiento de los puentes de las comunidades del Recinto La florida y del Recinto la Comuna 8.- Asuntos Varios 9.- Clausura. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. Interviene la secretaria-Tesorera: Procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE.**



APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08-GADPRG-SO-2024 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD). Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 07-GADPRG-SO-2024 del día 15 de abril del 2024.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jamayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 07-GADPRG-SO-2024 DEL DÍA LUNES 15 DE ABRIL DEL 2024. Interviene el señor presidente: Una vez aprobada el acta anterior, damos paso al siguiente punto del orden del día, por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura al cuarto punto del orden del Día. **4.- Análisis del uso de la cancha sintética el GAD Parroquial Guale** Interviene el señor presidente: Bueno compañeros en vista que a señora Mary Solórzano no asistió podemos nosotros avanzar con este tema y



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



resolver nosotros como GAD Parroquial , en todo caso se consideró este punto ya que hay muchas anomalías de muchas personas que nos indican que se está cobrando el tema del uso de la cancha sintética, una cancha que es fue hecha por la Administración 2014 – 2019 una cancha tan importante y tan necesaria que es de gran utilidad para muchas personas que hacen deporte ahí, muy bonita ya que no todas las Parroquias cuentan con una cancha así, es más ni el Cantón la tiene en esas condiciones que nosotros la tenemos, es digno de aplaudir y resaltar por quien fue hecha la cancha en su momento, por otro lado, el tema de lo que se quiere hablar es que no sabemos, que yo recuerdo que la administración anterior se le dejó a la misma señora ella cobraba, pero no porque la cancha es privada no para beneficio propio sino más bien es para el mantenimiento de la misma, eso es lo que me informaron quienes estaban en administraciones anteriores, pero como les dije el cobro es por mantenimiento, ya que la señora se encarga de abrir la puerta, cerrarla, que las cosas no se pierdan, dejar limpio, pero yo creo que no está bien el tema del pago ya que si es una cancha pública no se debería cobrar, debería ser gratis, por ser un bien público, en todo caso si fuera privado la cosa sería diferente, yo creo que en este caso no se debería cobrar sino más bien, pero por ser un bien público en este caso deberíamos resolver el no cobro, lo que si adelanto que en pocos días vamos a tener un inspector de trabajo aquí en la Parroquia por parte del Municipio, a que voy con esto, se va a realizar las funciones de cada servidor público municipal de aquí nuestra Parroquia ya que hay descentralización de funciones y hay que revisar mucho este tema, y en este caso establecer otras funciones u otras responsabilidades a ciertos funcionarios municipales y ya para hablar con datos reales vamos hacer que todo se haga cómo debe ser



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



porque por ejemplo el Sr. Juan Clemente sale como jardinero del Parque central y sabemos que no es así, entonces como les dije hay una descentralización de funciones, razón que está haciendo daño a los otros servidores que probablemente trabajan más que él, entonces hay que revisar aquello lógicamente con el apoyo del inspector de trabajo para que el señor Juan Clemente se dedica a la limpieza del parque central, parque Lúdico, mercado central, limpieza de las escalinatas, cancha sintética, y que todos trabajen por igual, ya que el pago que se está haciendo por el uso de la cancha sintética es de \$5.00 dólares los grandes, \$2.50 los niños por horas, antes era \$10 dólares los adultos y \$5 dólares los niños, cuando ingresamos en esta administración claramente le dije a la señora que cobre \$5.00 dólares, hasta resolver este tema, yo creo que ya es tiempo, ya vamos a cumplir un año y no hemos resuelto absolutamente nada, creo que ya es hora, para eso estamos en esta sesión, en este caso dejamos un letrero pequeño indicando que la cancha es gratuita, no cobrar absolutamente nada y solicitarle las llaves a la señora Mary Solórzano y establecer una que otra regla, si es que ella no desea, en todo caso ella igual está generando sus ingresos ya que ella vende ahí, ya sea jugo, o cualquier cosa para picar, sabemos que llegan muchas personas, antes cuando íbamos a jugar nos costaba armar un equipo, ahora llegan muchas personas a vernos jugar, entonces como les digo, la señora Mary Solórzano está generando ingresos, yo planteo compañeros que el uso de esta cancha debería ser gratis ya que lo público debería ser así, público, en este caso yo planteo aquello y quisiera escucharlos a ustedes, si la señora Mary Solórzano luego de plantearle estas ideas acepta seguir teniendo las llaves chévere y siendo caso contrario y ella no acepte le pedimos las llaves y



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



destinamos a otra persona, en esta caso podría ser a Sr. Federico Pino por estar más cerca y también por estar inmiscuido en estos temas deportivos, entonces queda planteado ya queda a criterio de ustedes, sin más que decir, ya para pasar al siguiente punto del orden del día, si ustedes tienen algo que decir al respecto, los escucho, Interviene el vocal Yeliberth Cruz: De mi parte está bien señor presidente, lo importante es que las llaves estén cerca y disponibles cuando las personas van a realizar deporte y otra para que cierren a la hora que se van las personas, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Considero que cobrar un valor por una o dos horas y más cuando es un lugar público no es lo adecuado Interviene el Señor presidente: Lo que pasa es lo siguiente compañera que al inicio probablemente se creó ese tema porque todas las personas llegaban a jugar, adultos, jóvenes, niños, etc. Y resulta que se tenía que establecer retos tanto en tiempo como en mantenimiento, esto debido a la demanda de personas, por eso yo creo que lo hicieron en su momento, pero así mismo llegó un tiempo que la cancha pasó de moda y ya no hay problema con el tiempo Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Entendemos el tema porque igual la señora mantenía limpio. Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Señor presidente entonces se debería colocar tachos para que las personas voten ahí la basura. Interviene la vicepresidenta Fabiola Cacao: Si hay tachos señora secretaria. Interviene el Señor presidente: El alumbrado se colocó con el mantenimiento que se realizó, la malla también ya se está deteriorando Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Señor presidente eso también le quería informar que el valor de la planilla de luz sale extremadamente alta, entonces usted sabe en este tiempo se debe de ahorrar, el parque Lúdico se paga \$5.00 dólares que es un valor fijo, de la cancha sintética pago alrededor de \$90.00



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



dólares y del GAD pago a veces \$60.00 dólares a veces más o menos, es decir que pago más de la cancha que del propio GAD. Interviene el Señor presidente: en estos días hay que solicitar una inspección a la empresa eléctrica para ver y hallar solución sobre el tema de energía eléctrica. Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Presidente me gustaría también decirle que los técnicos del proyecto Entrenando Valores deberían también poner orden y dejar el espacio limpio. Interviene el Señor presidente: Claro hay que comprometernos desde ahora porque ya cuando estén los baños ellos son los que deberían dejar todo limpio, recoger la basura, etc. en este caso yo creo que es lo mejor que podemos hacer ya que como lo mencione las personas no están acostumbradas a pagar una cancha sintética y es normal, sin embargo pongo como ejemplo a Guayaquil, allá se paga hasta \$20.00 la hora, entonces debido a este problema que se yo, podemos poner que se utilice hora y media, de forma gratis, compañeros si tienen algo que decir o que acotar sobre este tema, por favor pueden hacerlo, en todo caso toca comunicarle a la señora, luego de tomar la decisión, señora secretaria una vez hablado estos temas se resuelve que el uso de la cancha totalmente gratuita con las observaciones del caso, que en caso que haya más equipos que todos tengan la posibilidad de jugar, en este caso hay que sacar un comunicado con las resoluciones del caso, como les dije hacer la publicidad y hacer un comunicado y poder difundir aquello, señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día deteriorando Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: 5.- Se da a conocer que la escuela de fútbol Entrenando Valores tuvo una invitación a la gran confraternidad de fútbol entre las Parroquia del Cantón Pajan. Interviene el Señor presidente: Compañeros el 23 de abril tuvimos una invitación por parte del presidente de la Liga Cantonal el Sr.



Ramiro Delgado el cual extendió su invitación a la Escuela de Fútbol de acá de la Parroquia a las categorías sub 10 y sub 14 en la cual, nosotros como GAD le ayudamos con el tema del transporte, en este caso con el bus, ese día pudimos acompañar a los chicos, en este campeonato relámpago denominado "Copa Entrenando Valores" de la liga cantonal, lo cual quedamos muy bien, excelente, los niños quedaron campeones, lo cual regresamos a nuestra parroquia con las manos llenas, regresamos con la copa de mejor categoría, eso nos deja muy en alto nuestro nombre, el proyecto y así mismo a sus técnicos y asistentes, también nos indica que aquí en nuestra Parroquia los chicos tienen futuro no lo digo yo, lo demostraron los niños allá en Paján, creemos que este proyecto va de largo y esperamos que los chicos sigan cosechando esos resultados positivos aquí en nuestra Parroquia, ese mismo día se firmó el convenio del Proyecto entrenando Valores en las gradas del estadio del Cantón Paján, esperamos seguir apoyando y en los próximos días también vamos a organizar un evento aquí en la Parroquia Guale, ya coordinaremos el tema para festejar a los campeones de nuestra Parroquia Guale, así mismo felicitamos a los niños, especialmente a los padres de familia ya que han hecho un gran esfuerzo y durante todos estos años enviar sus niños a entrenar, al cuerpo técnico también por sus enseñanzas y el trabajo que está haciendo y como decíamos al inicio se está cosechando los resultados, lógicamente van a tener todo el apoyo nuestro como GAD Parroquial para que este proyecto siga resaltando en la parte deportiva a nivel Parroquial, Cantonal y porque no decirlo a nivel Provincial, entonces es lo que tengo que informar al respecto, continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día Interviene la Señora secretaria-Tesorera; siguiente punto del orden del día **6.- Informe de labores del**



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc. el día jueves 28 de abril asistimos a una inauguración de una obra que fue realizada por la Prefectura del Guayas en el Valle de la Virgen, esta invitación la realizo el alcalde del Cantón Pedro Carbo el Lcdo. Nery Jaramillo, fui con la compañera la Lcda. Fabiola Cacao vicepresidenta, con la Vocal Vannesa Zambrano además y algunos moradores de la Parroquia Guale, que también nos acompañaron, el cual gestione con la Cooperativa de tránsito de la Parroquia Lascano, una obra tan importante para el desarrollo y la movilidad de la Parroquia y del Cantón, además que nos beneficia a cada uno de nosotros que muchas veces necesitamos salir a la provincia del Guayas, permanentemente estoy en contacto con el Lcdo. Nery Jaramillo, así mismo con el presidente del Valle, también se está haciendo permanentemente la gestión de lo que es el tramo que falta de la Parroquia Valle de la Virgen – Cerro de la Cruz el cual hay un promedio el 5.6 Km que la prefecta del Guayas Marcela Aguinaga mencionaba que esa vía ya tiene los estudios realizados y que había un paquete de financiamiento para poder ejecutar más adelante esta obra, esperemos que nos den respuestas favorables este año y poder ver ya de mayo en adelante estos movimiento y esperemos todo el financiamiento este año y que el próximo se pueda ejecutar esta obra, en todo caso compañeros, eso fue lo que hicimos ese día y vamos a seguir en la lucha por estas dos provincias como lo son Guayas y Manabí en el cual se piensa intervenir como lo es la Parroquia Valle de la Virgen y la Parroquia Guale, esperemos poder tener una vía de primera para nuestra gente, así mismo el día 24 de abril como les dije en el punto anterior pudimos acompañar a los niños del proyecto Entrenando Valores al Cantón



Pajan, como les mencione ganamos las dos categorías y pudimos quedar campeones, quedamos bien a nivel Cantonal ya que los niños demostraron tener resistencia y capacidad para ganarle a cualquiera, estamos felices y contentos por esa razón, ese día también firme convenio con la prefectura, el nuevo convenio que ya se está ejecutando en este momento, el día 25 de abril estuvimos reunidos con las técnicas del proyecto de discapacidad en un taller con el tema de emprendimiento que se realizó con los usuarios aquí en el GAD Parroquial, pasamos un momento muy agradable con las personas usuarias de este proyecto, el día 26 de abril asistí a Portoviejo a entregar algunos oficios entre ellos a los responsables del proyecto entrenando valores, en este caso con la Ing. Jacqueline Zambrano, y otros funcionarios como lo mencioné, que nos estaban pidiendo un aumento de los beneficiarios, que en la actualidad constamos con 200 y nos pedían tener 300 beneficiarios, eso es falso, ya que en el convenio que se tiene ya archivado dice que beneficiara a más de 200 niños, es decir esto es para dejarlo abierto, que pueden ser 200 o más, no dice exactamente que deben a ver 300, y por eso es que hay algunos problemas con el tema de liquidación, es por eso que hay algunas puertas abiertas con el tema del convenio, para que nosotros no tengamos problemas, es decir si tenemos 200 niños está bien, y si tenemos más de igual manera, lo que no debemos tener es menos de 200, también tuve un conversatorio con el Ing. Guillen, en la ciudad de Portoviejo coordinando algunos temas y dándole algunos temas del equipo reafirmado que se consiguió para trabajar en la vía Campozano – Guale, lo cual no se estaba haciendo el trabajo como se debía hacer, otra que llegan los días lunes y se van los días jueves, todas esas cosas las hice en manifiesto, de hecho el lunes pasado que salí, eran las 12:40



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



y estaban por las cruces, lo cual por ese mal proceder le envié un video al Ing. Guillen informando que las maquinarias estaban paralizadas, entonces yo he estado dándole a conocer todos estos inconvenientes que se han presentado esperando que esas observaciones sean solucionadas rápidamente y queremos que ese equipo llegue lo más pronto acá a la Parroquia, compañeros esas son las actividades que se han estado realizando en estos 15 días me gustaría señora secretaria que adjunte en esta sesión los oficio enviado y recibidos entonces compañeros sin más que decir, continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día. Continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día Interviene la Señora secretaria-Tesorera: siguiente punto del orden del día **7.- Análisis y aprobación para los puentes de las comunidades del Recinto La florida y del Recinto la Comuna** Interviene el Señor presidente: Respecto a al tema del mantenimiento de los puentes yo llevé a una persona para que más o menos me dé un presupuesto de cuanto se gasta en cada mantenimiento y me decía que se puede ir de \$5,000 en cada puente, ya la próxima administración que venga el costo del mantenimiento será menos valor, pero eso sí, ese mantenimiento se debe hacer en cada administración, al menos cada 4 años, ya nosotros tenemos la competencia, debido a que ya la pedimos, no le estamos haciendo perjuicio al pueblo ni tampoco nos estamos llevando un dinero que no nos corresponde, estamos queriendo hacer una obra para beneficio del pueblo, ya que si seguimos esperando a que la prefectura nos ayude pues pasará el tiempo, probablemente la responsabilidad caiga sobre mí, pero tenemos la documentación, tenemos la competencia, entonces hoy me comunico con el prefecto y que sea sincero si nos va ayudar o no para que usted comience a realizar el proceso, los



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



mantenimiento hay que hacerlos urgente ya que su estructura está fatal, ya no se puede transitar por ellos, Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: señor presidente para poder empezar primero necesito la necesidad de la comunidad, lo cual es importante. Interviene el Señor presidente: Lo que es de la comunidad Santa Rosa ya tenemos las firmas, ellos se nos adelantaron y en buena hora, pero de la comuna estamos a la espera, entonces compañeros yo quiero que tengamos claro todos estos temas, ayer en la asamblea ya se aprobó una ley para que los recursos vengan de manera automática al Banco Central, tienen en este caso 90 días para ponerse al día con todas las instituciones con las que adeudan, Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: señor presidente le comento que ya con nosotros están al día, ya llegó la alícuota de abril, llegaron las dos, las del mes de marzo y el mes de abril, Interviene el Señor presidente: En todo caso compañeros ya que tenemos recursos en las arcas del Banco Central debemos hacer los mantenimientos necesarios, pero en los años que tienen hecho estos puentes nunca se les dio mantenimiento a los mismos, Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Eso se debe colocar en la necesidad ya que si en algún momento hay una contraloría ellos vean cuanto tiempo tienen contruidos y que nunca se le dio el debido mantenimiento, en este caso la persona que vaya a realizar el trabajo tiene que tomar las respectivas fotografías y de esta forma ver el avance de la obra, hasta ver el resultado final, Interviene el Señor presidente: en este caso lo puentes fueron hechos hace más de 15 años por Tony el Suizo y desde ese tiempo nunca se le hizo mantenimiento ni preventivo ni correctivo, es por esa razón que hoy estamos tratando este tema para realizar el procedimiento pertinente, lógicamente nos cuesta más dar el mantenimiento a estos puentes que están en



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



condiciones desfavorables obstruyendo la movilidad de las personas que viven en estas comunidades, entonces compañeros ya el análisis lo hemos hecho, ¿alguien que quiera acotar algo? Interviene el vocal Yeliberth Cruz: Yo considero que está bien lo que se desea realizar en este punto que es el mantenimiento de los dos puentes, y pues de mi parte que quede aprobado de una vez, en este caso el beneficio va a ser para las personas que viven en esos sectores ya que no tienen otro lugar por donde transitar, es el único camino que tienen para salir y más cuando el río está hondo, pues su salida es por el puente, entonces sí, estoy de acuerdo con el mantenimiento, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Sr. Presidente como le hacía la pregunta hace un momento y me decía que no es competencia del GAD Parroquial, pero al ver que no hay la respuesta de la prefectura pues no vamos a quedarnos con las manos cruzadas y más bien esperamos que se dé esa posibilidad de mejoramiento de ambos puentes ya que es el único acceso que ellos tienen para ir al lugar donde viven, o salir a la Parroquia, al Cantón, etc. Y más ahora que viene el verano es una mejor posibilidad de que se pueda dar el mejoramiento, entonces sé que es una cantidad bien fuerte pero hay que pensar en el bienestar de nuestra población, y más que todo que nosotros somos la única institución donde ellos tienen mayor probabilidad que se les pueda ayudar, que sabemos que sí se puede ayudar, Interviene la vocal Jomayra Moreira: Considero que es muy bueno ya que se van a beneficiar los habitantes de las comunidades y es importante también ya que es un acceso más directo y como ya les mencioné se benefician también algunas comunidades, Interviene la vicepresidenta Fabiola Cacao: Me parece muy bien la iniciativa sobre estos puentes y sabemos que estamos en situaciones desfavorables, estamos en una situación crítica y más que



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



todo que las personas se han acercado con las autoridades representantes, más que todo en este caso somos nosotros, ahora si la otra entidad pública no responde estamos nosotros aquí para poder ayudar más que todo a las necesidades de ellos, ayudar a quienes lo necesitan y luego ya que este realizado el puente pues no sé si se podría colocar una directiva para que ellos se coordinen y que no pasen cosas pesadas ya que eso también perjudica a con el tiempo se dañan las cosas, Interviene el Señor presidente: eso le decía al compañero Yeliberth Cruz que alguien debería estar pendiente y que el día de la entrega de este mantenimiento va a ver muchas personas y ahí decirles que en cada administración se debe dar el debido mantenimiento a estos puentes ya que es necesario, en este caso vamos a establecer un documento como una resolución basada en un informe técnico, para que, por ejemplo el cementerio del Recinto Roncador que no es competencia nuestra, incluyendo también, los cementerios, los paraderos, las canchas y ahora los dos puentes, como les dije dejar establecido en una resolución que se de mantenimiento en base a la resolución, por ejemplo al cementerio del Recinto Roncador se de mantenimiento cada dos años, podría ser, el tema de los paraderos puede ser una vez en cada administración, las canchas y los puentes de igual manera, puede ser una vez en cada administración pero eso debemos dejarlo como una norma, establecida, presupuestada, para a futuro la gente le exija a cualquier presidente o presidenta de aquí la Parroquia, y nosotros dejarle dicho a la gente que como habitantes exijan en cada administración un mantenimiento de los puentes, por eso quiero un informe técnico, para que esto sea emitido técnicamente, y si ustedes desobedecen incumpliendo la recomendación de la compañera Fabiola, y pasan sobre carga por el



puede recuerden que si se incumple con todas las recomendaciones el puente no va durar 4 años, y lógicamente la vida útil se va a reducir también, entonces todas esas recomendaciones hay que dejarlas hechas, no solamente de forma verbal y eso si será trabajo suyo señora secretaria, también se me pasaba por alto que se incluya también en tema de los parques, dejar establecida una norma resuelta que los paraderos, las canchas, los parques y puentes, que se pase un informe técnico cada cierto tiempo y nuestra recomendación el mantenimiento cada cierto tiempo para que la gente le exija en cada administración que en el tiempo y en el espacio perdure y cuiden estas infraestructuras, Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: esto sería solicitarle al abogado Gino de CONAGOPARE que nos ayude con este tema, y nos ayude elaborando esta resolución, ya que esto va dentro del orgánico funcional, porque es un bien público y tiene que ir todo detallado. Interviene el Señor presidente: Lo importante es que estos bienes perduren en el tiempo, acogiéndome a la sugerencia y observaciones de cada uno, está aprobado por unanimidad el tema del mantenimiento de los dos puentes, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: cuando comenzarían a trabajar en el tema del mantenimiento Interviene el Señor presidente: Aquí la situación está en que la señora secretaria vaya avanzando con el tema del proceso, pero creemos pertinente avanzar lo más pronto posible dependiendo del plazo que se estipule, que yo sugiero que sean 10 días, entonces compañeros agradeciéndoles a ustedes por el apoyo sobre el tema del mantenimiento de los puentes, creo que las cosas las estamos manejando con la mayor transparencia del caso, Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: un dato importante, se necesita con urgencia el tema de la competencia que nos emita el Eco. Leonardo Orlando para



nosotros poder iniciar con este proceso, Interviene el Señor presidente: Si señora secretaria, yo me encargo más tarde de ese tema, Interviene la Vicepresidenta Fabiola Cacao: ¿Y si no le dan la competencia que sucede? Interviene el Señor presidente: Es que en este caso tiene que darnos la competencia, ya que si ellos no nos van ayudar con el mantenimiento entonces ellos nos deben transferir a nosotros esta Competencia, si supieran la cantidad de oficios que ya tienen en la prefectura sobre este tema, de nosotros solicitando este mantenimiento entonces por eso hemos tomado la decisión de nosotros hacer este proyecto, bueno no teniendo más temas que tratar, continúe con el siguiente punto del orden del día, Continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día Interviene la Señora secretaria-Tesorera: siguiente punto del orden del día **8.- Asuntos Varios.** Por otro lado, un tema muy aparte pues, recuerdo que cuando se estaba realizando la elección del presidente de CONAGOPARE Manabí y quedo el Sr. Pavel Cantos, llegamos a un acuerdo, acuerdo que no se ha respetado, y uno de los acuerdos personales conmigo era que nos de todo y a que me refiero con que me den todo, es que CONAGOPARE me dé las facilidades para que me ayuden con los estudios, ya que ha pasado un año y no tenemos ni un estudio de CONAGOPARE, por eso voy mañana y quiero hablar con el Presidente y decirle que no me ha cumplido, espero que este año nos ayude al menos con dos estudios, uno que es el tema de badenes y el otro que es el tema de las calles de la Parroquia con doble riego, ese proyecto debemos tenerlo listo en este año, esperando tenerlo en el tercer o cuarto cuatrimestre del año, si fuera mejor, y una vez que solucionemos el tema con el BDE, y tengamos el estudio de doble riego de las calles de Guale, lo podremos hacer en convenio con la prefectura ya que a



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



ellos les interesa los badenes, obviamente nosotros poniendo nuestra contraparte, el 80% les corresponde a la prefectura y nosotros nuestra contraparte es del 20%, en eso la prefectura de Manabí si nos ayuda lo más pronto posible, como les mencioné mañana viajo al tema antes mencionado y por este nuevo tema, y referente al tema del día de las madres pues estaba hablando con las chicas encargadas del proyecto del MIES aquí en la Parroquia y no queremos dejar pasar desapercibido este día, entonces hablábamos de hacer un homenaje bonito y sencillo. Señora secretaria ya que estamos en este punto quisiera saber cómo vamos con el proceso de rendición de cuentas ya que son varios los procedimientos que hay que realizar y no debemos dejar pasar mucho el tiempo, hay que capacitar a los vocales para que realicen las diapositivas, ayudarle con el llenado en el sistema, así mismo el formulario que contiene la información de la institución, así mismo las diapositivas para el informe financiero y actividades y procesos realizados, Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Si, señor presidente yo sé que si se va a cumplir con todo Interviene el Señor presidente: Otra cosa el tema de los tiempos para los vocales será de 10 minutos mínimo y como máximo 15 minutos. No teniendo más temas que tratar, continúe con el siguiente punto del orden del día, Continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: siguiente punto del orden del día **9.- Clausura.** Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 12 horas con 30 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 08-GADPRG-SO-2024 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 30 días del mes abril de 2024.



**GAD PARROQUIAL
GUALE**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús

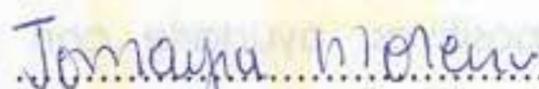


LCDO. ADRIAN MOLINA MUÑOZ MSC
PRESIDENTE

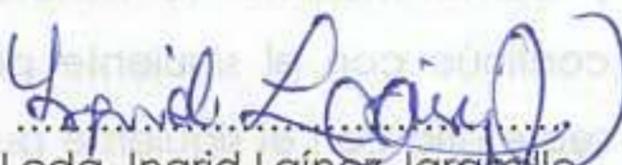

.....
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.
C.I. 1314545516
PRESIDENTE
GOBIERNO DE GUALE


.....
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado
C.I. 0940513708
VICEPRESIDENTA
GOBIERNO DE GUALE


.....
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
C.I. 1311278574
PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE


.....
Sra. Jomayra Moreira Piguabe
C.I. 0940274632
SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE


.....
Sr. Yeliberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025
TERCER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE


.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
C.I. 0913757001
SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO DE GUALE



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guala, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 08-GADPRG-SO-2024 del día martes 30 de abril del 2024 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 09-GADPRG-SO-2024 celebrada el día miércoles 15 de mayo del 2024, respectivamente.

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
**SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**



088 670 3002

http://gogual.gob.gt

Calle Comandante Morillo
y Narciso de Jesús

GAD PARROQUIAL
GUALÉ
ADMINISTRACIÓN - 2022



La Comisión - Que el plano del Gobierno Autónomo Descentralizado de
la Parroquia Rural Gualé, otorgó esta acta en Sesión Ordinaria No. 08-
GADPRG-20-2024 del día martes 30 de abril del 2024 y se ratificó en
Sesión Ordinaria No. 09-GADPRG-20-2024 celebrada el día miércoles 15
de mayo del 2024, respectivamente.


Luzmila López Jordán
SECRETARÍA- TESORERA
GOBIERNO DE GUALÉ

